

fué causa de que no se concluyesse hasta los tiempos de Paulo Quinto; que por vltimo el año de mil seiscientos y ocho, à veinte y nueve de Mayo, escrivió à Santa Francisca en el Catalogo de los Santos; señalando para su Fiesta el dia nueve de Março; con facultad de Missa, y Rezo. No ayiendo, empero, determinado el Rito doble con que oy se celebra: nuestra Religion, atenta à que la Santa profesó el Instituto de la Tercera Orden (como ya dixé) ganó Privilegio de Urbano Octavo, año de mil seiscientos y treinta y dos, para rezarla con el referido Rito doble; el que despues se estendió à toda la Iglesia. Escrivieron la Vida de esta prodigiosa Santa, Juan Mattiolo, el Abad de San Arnulpho, los Doctísimos Padres Julio Orfino, Roa, Nicremberg, Papebroquo; todos de la Compañia de Jvsvs; y de los nuestros, el M. R. P. Fr. Antonio Arbiol, en su Libro de la Tercera Orden. Tambien tocan algunas cosas de su vida San Antonino de Florencia, Volaterano, San Francisco de Sales, Cornelio Alapide; y los Martyrologios Romano, Benedictino, y el Franciscano de nuestro Arturo: De todos los quales he facado la Relacion, que dexo escrita de esta Illustrísimá, y Santa Matrona.

(?)



CAPITVLO XXXIV.

DE LA ESPECIAL DEVOCION DE Santa Brigida de Suecia à nuestra Seráfica Orden; y de algunas singulares Revelaciones, que tuvo tocantes à ella.

AVnque los Autores modernos, que colocan à Santa Francisca Romana entre los Hijos de la Venerable Orden Tercera de Penitencia, ponen entre ellos tambien à la Gloriosa Santa Brigida de Suecia, celebre por el devoto libro de sus Revelaciones: no me refuelvo à seguirlos en esta opinion; porque à todas las razones de dudar, que por la parte opuesta referi en la Vida de Santa Francisca, se añade la de faltar en orden à Santa Brigida la resolucion del Illustrísimo Manero, con los demás Padres de la Familia, congregados de intento en aquella ocasion, para resolver este, y otros puntos: y no es dudable para mí, que no hallaron en Santa Brigida razones tan eficazes como en Santa Francisca; pues à tenerlas, huvieran igualmente resuelto lo vno como lo otro. Hazeme tanto peso este argumento; que me obliga à suspender el juycio con ellos, y con nuestro Gubernatis, hasta que se descubran mas solidos fundamentos, sobre que mantener seguramente la opinion moderna. Lo que está fuera de duda, segun el testimonio de nuestro grande Annalista, es, que Santa Brigida fué singularísimamente devota de nuestro Instituto: en cuya consideración la Orden siempre la correspondió con agrádecida fineza; persuadiendose justamente à que importa poco, para hazer memoria de sus beneficios, que no ciñesse la Cuerda, ni vistiese el Abito de la Religion; quando nunca pudo defem-

Ego autem cōtentione sum pramodū eorum, formiorum de hisce decisionem ab alijs expecto. Gubernat. tom. 2. Orb. Seraphic. l. 13. c. 7. n. 49.

Brigida Vidua Suec... de nostro Instituto optime merita: cui vicissim vices Negri responderunt plurimis obsequiis. Vvading. ad ann. 1291. num. 6.

bol.

bolverse su coraçon de entre el Sayal Franciscano.

Fuera de las continuas, y largas limosnas, con que la piadosa Santa focorria, así en comun, como en particular à nuestros Religiosos: eligió en Suecia, antes de sus peregrinaciones, à vno de ellos para Consultor de su espíritu. No he podido averiguar, si con la formalidad de absoluto Director, ó Padre espiritual (que dezimos) aunque mucho me inclinó à ello: sin que obste, que otros lo fuesen; porque pudieron sucederse, como cada dia lo vemos en las Vidas de los Santos. El Consultor, en fin, que en Suecia tuvo Santa Brigida, antes de venirse à Roma, fué el Doctísimo, y Venerable Siervo de Dios Fray Algot de Escaris, Doctór Parifense, y Predicador Apostolico; de cuyo ardiente zelo, y virtudes heroicas, dexa hecha memoria nuestro Illustrísimo Chronista en su Tercera Parte, Libro Quarto, Capitulo ochenta y quatro. A este Varon de Dios consultaba la Santa, vsando del hilo de oro de su consejo, para salir à luz acertadamente del obscuro laberinto de dificultades, à que daban ocasion las mysticas sendas, por donde caminaba à la Santidad eminente, en que oy la veneramos. La estimacion, que Santa Brigida hazia de este Venerable Padre, lo dió bien à entender, quando le vió desahuciado de los Medicos en la vltima enfermedad: porque instó tanto al Señor con la fuerza de su Oracion, para que le conservasse la vida; que hubo de baxar el mismo Señor à consolarla, como lo hizo con las palabras siguientes. *Hija, este Siervo mio, por quien me pides, es como una Estrella resfulgente; y no conviene, que con los negros humos de esta vida mortal se obscurezca el resplandor de su Alma, porque ya ha batallado su combate, y acabado su carrera, y solo le resta la*

Corona. Esto te doy por señal, que desde este punto se templarán los dolores de la carne: pero su Alma se abrássará en mas activo incendio de caridad. Estas, y otras dulcíssimas palabras, que el Señor la dixo, fueron en aquella ocasion el lenitivo de su pena: y serán siempre vn vivo testimonio, así de la virtud de aquel gran Padre de espíritu, como de la cordialidad con que le amaba la Santa. Vease el Libro Sexto de sus Revelaciones, Capitulo treinta y vno; donde toca este punto.

Satisfechos los Religiosos de tantos argumentos de devocion, y piedad, como experimentaban en Santa Brigida, recurrían à ella, como à Madre piadosísimá en todas sus necesidades; no solo corpórales; sino tambien, y mas, en las espirituales; dandoles ella en vnas, y otras igualmente; todo el consuelo posible, con incomparable ternurá de coraçon. Hallábase vn pobre Frayle con buenos deseos de ajustarse à las estrecheces de su riguroso Instituto: pero zozobraba entre mil escollos de dudas, que le vantaba la prudencia de la carne, torciendole las palabras de la Regla àziá las anchuras, que apetece el amor propio: y aun fabricaba en su imaginación maquinás hermosamente pintadas contra el espíritu de N. P. S. Francisco en la disposicion de la misma Regla. Afligido el Religioso con la confusa batería de sus pensamientos, buscó su consuelo en la Santa, rogándola encarecidamente hiziesse Oracion à Dios sobre la materia. Executólo Brigida aquella misma noche; y el Señor con esta ocasion se dignó de revelarla para alivio del afligido, y gozo de toda nuestra Orden; lo que dice la misma Santa en el Libro Septimo de sus Revelaciones, Capitulo veinte, y es lo que se sigue: *Tu, Brigida, à quien es dado oír, y ver las cosas en sentido espiritual: oye, y guarda con to-*

da

da diligencia en tu memoria estas mis palabras. Avia cierto Varon, cuyo nombre era Francisco que quando resolvió convertirse de la vanidad, y deseos del mundo, y de los nimios regalos del apetito à vida espiritual de penitencia, y perfeccion: en el mismo punto tuvo verdadera contrición de todos sus pecados, y entera resolución de enmendarse para siempre, diziendo: Nada podrá aver en este mundo, que yo no quiera dexar gustosissimamente por el amor, y honor de mi Señor Jesu Christo. Ni tampoco avrá cosa tan dura en esta vida, que no quiera sufrir con toda complacencia, movido de la caridad, con que le aprecio; haziendo à honra, y gloria suya todo aquello, que alcançaren las fuerzas de mi cuerpo, y de mi espíritu; y no solo esto, sino à quantos yo pudiere, los induciré, y animaré; para que con todo el corazón amen à Dios sobre todas las cosas. La Regla, pues, à que dió principio este Varon Francisco, no fué dictada, ni compuesta por su entendimiento, y prudencia de hombre, sino por mi, y à medida de mi voluntad: Porque cada palabra, que en ella se ve escrita, se la inspiró mi espíritu; y despues el mismo Francisco ofreció, y dió à los otros aquella Regla. Hasta aqui son palabras del Divino Salvador, dichas à Santa Brigida; la qual en el mismo Capitulo va descubriendo con vna Enigmatica Parabola los torcidos caminos, que llevan à la perdicion à todos los Frayles Menores, quando alhagados de la estimacion, y conveniencia propia, se dexan arrastrar, y poseer de sus engaños. Vease sobre este assunto nuestro Illustrissimo Cornejo, Parte Primera, Libro Segundo, Capitulo setenta y ocho, donde refiere à lo largo la Parabola, con

las reflexiones dignas de su erudicion, y juicio. La Santa comunicó al Religioso lo que del Señor avia entendido; dando por este medio consuelo à su corazón, y firmeza mayor à sus resoluciones, en la puntual observancia de su Regla.

En otra ocasion, orando Santa Brigida en la Iglesia de Santa MARIA de los Angeles de Porciuncula (adonde la llevó su devocion con el fin de lograr la celebrada Indulgencia: calumniada de los emulos indevotos por entonces) la dixo el Redemptor del Mundo. *Mi Amigo Francisco descendió del monte de las delicias à una retirada caverna donde su pan era la Caridad Divina, su bebida, sus continuas lagrimas, y su lecho, la meditacion de mis Obras, y Mandamientos. Mas aora, Brigida, dime (aunque nada ignoro) que es lo que tienes en tu corazón, que así te turbas Señor (le respondió) siento mucho digan de este Santo, que quiso engañar al mundo, publicando fingidas indulgencias; y que por esto son ellas de valor ninguno. El que finge algunas cosas (replicó Christo) es como vna caña leve, que facilmente se dexa llevar à vna, y otra parte del viento ligero de la adulacion. Pero mi Amigo fué como vna solida piedra, toda fuego, y toda ardor; porque à mi, que soy fuego Divino, me tuvo entrado en el corazón de su espíritu. T como el heno seco no puede permanecer dentro del fuego: así no puede habitar la mentira donde se bailan ardiendo la luz de la verdad, y el fuego de la Caridad Divina. Pero mi Amigo anduvo en verdad, y la dixo: y fué quebrantado de dolor vehemente; porque vió la tibieza de los hombres para con Dios, y el ardor de concupiscencia para las cosas del mundo. Llevado de este dolor, me pidió diesse al mismo mundo alguna nueva demostracion de mi caridad, para que los hombres se encandiesen en mi amor, y apagasen, en algo, el de la concupiscencia mundana. T viendole pedir*

*S. Birgit.
Revelation.
Extravog.
cap. 90.*

movido de caridad; yo, que soy la Caridad por esencia, le di la demostracion, que me pedias, es à saber, que todos los que viniesen vacios à este lugar, saliesen llenos de mi bendicion, y libres de sus culpas. T por ventura, Señor (bolvió à dezir la Santa) revocarán tus Sucesores lo que tu, como Autor de toda virtud, y gracia, vna vez otorgaste? Siempre estará fixo (concluyó Christo) aquello que dixé à Pedro, y en él à sus Sucesores: lo que ligaresis estará ligado. Però muchas vezes la obstinada malicia de los hombres haze que se encoja el brazo de mi largueza; como, al contrario, se estiende à mayores mercedes, quando por su fe, y santas obras se disponen à recibir las. Hasta aqui dixo el Señor: en cuyas palabras tiene gravissimo apoyo la singular Indulgencia de Porciuncula: como puede reconocer el Docto, sabiendo bien el grande aprecio, que de las Revelaciones de Santa Brigida hizo siempre la Iglesia, desde que con su examen, y aprobacion las elevó à lo mas alto de la humana piadosa, muy cercana à la Divina.

Fuè tambien Santa Brigida amantissima de las Hijas de la Serafica Madre Santa Clara, y para desahogo de su devocion las visitaba con gran frecuencia siempre que podia. De la singular comunicacion, que tuvo con vna bendita Monja Clarisa del Monasterio de Napoles, consta por vna Revelacion de sus Extravagantes. Pero entre todos los Monasterios de Clarisas, el que mas desfrutó la devocion, virtud, y conversacion de Santa Brigida, fué el de Parisperna de Roma, llamado tambien de San Lorenzo, por aver alli padecido su Martyrio este Inclito Martyr de Jesu Christo. Tenia la Santa Matrona ganado indulto, para entrar à la Claustura, y seguir con las Monjas los Actos de Comunidad: lo que executaba con notable espíritu, estandose en el Monasterio sin

salir poco, ni mucho, vnas vezes quinze dias; otras veinte; y otras vn mes; y aun havó vez, que en quarenta dias continuos no salió. Nuestro grande Analista siente, que en vna de estas ocasiones cogió à Santa Brigida dentro del Monasterio la vltima enfermedad, y que por esta causa fué allí su dichosa muerte. Ló fixo es, que de la Bulla de su Canonizacion consta aver sido allí su entierro, por vltima voluntad de la misma Santa; y en cuyo cumplimiento se executó con solemnissima pompa, quedandó en riquesas las Monjas con el inestimable tesoro del bendito Cuerpo: Que como la Santa las amó en vida con tantas demonstraciones de verdadero amor, no quiso que la muerte le separasse de ellas. Allí se conservó depositado el Santo Cadaver, resplandeciendo en él la Divina Omnipotencia con muchas maravillas; hasta que por disposicion Pontificia se trasladó à Suecia; donde se venera colocado en el Monasterio de Wafsteno, que fundó la misma Santa debajo de la Regla de San Salvador; y es cabeza de su Orden. No quedaron las Clarisas de Roma tan desposeidas de su tesoro, que no sacasen vna buena parte de él; porque atendiendo al derecho de su posesion las dieron del Santo Cuerpo vna Reliquia muy principal: que guardan con la estimacion debida: así por ser de tan illustre Santa, como por tener en ella un argumento perpetuo del aprecio, que se merecieron en su conversacion el raxon piadoso.

*Ad ann.
1491.
6.*

*Revelat.
94.*

CAPITULO XXXV.

SINGLARES DEMOSTRACIONES,
con que muchos Monarcas, Reyes, y Rey-
nas del Orbe Catholico manifestaron por
estos tiempos su gran devocion à
Nuestra Seraphica
Orden.

Del assunto de este Capitulo;
por lo respectivo à las quatro
partes del mundo, en que nuestra Se-
raphica Religión está maravillosamente
dilatada; y à los cinco cabales siglos,
que cuenta de Fundación: escribió
con igual erudición, y eloquencia el
M. R. P. Fr. Joseph Anronio de He-
brera, Chronista de la Santa Provin-
cia de Aragón, y del Reyno, en el
Aparato Historico Regia Seraphico, que po-
ne a la frente de la Segunda Parte de
su Chronica: Obra verdaderamente
digna de tal pluma; y de que buel-
per todos los ambitos del Orbe; por-
que, en ella, los Eruditos tendrán
mucho que ver; los Historiadores,
que observar; los Eloquentes, en que
delectarse; y los Devotos de nuestra
Religión Seraphica, no poco porque
alabar à Dios, ponderando el summo
aprecio, que siempre hizieron del
humilde ceniciento Sayal de S. Fran-
cisco las mas resplandecientes co-
ronadas Purpuras de la Christianidad.
Yo, empero, precilandome à los
tiempos de que voy escribiendo, diré
solamente algo de lo mas notable,
que en ellos ocurre.

*Cesares, &
Emperado-
res de Ale-
mania.*

El Emperador del Occidente Si-
gismundo, Rey de Hungría, Hijo del
Cesar Carlos Quarto, y Hermano de
Wenceslao el Inutil; aviendo toma-
do posesión del Imperio año de mil
quatrocientos y onze: hizo notorio
al mundo en muchos argumentos de
piedad el amor que profesaba à los
Frayles Menores. Fundò el Ilustre

Convento de San Francisco de Vics-
graz en la Hungría, Diócesis de Esfri-
gonia, Corte de aquellos Reyes; y
fuè tan notable esta Fundación, como
averla vnido à su Palacio: de manera,
que la Capilla Real era la Iglesia del
Convento; y los Frayles Sacerdotes,
los Capellanes Reales. Hallanse no-
ticias, que vivió, y murió como Reli-
gioso en este Convento, aviéndole
dexado essempro de la obediencia de
los Provinciales, y sujeto solo à la in-
mediata del General. En el principio
del Pontificado de Eugenio Quarto,
interpuso su Cesarea autoridad en la
Curia Romana, para que favorecief-
se la Santa Sede à los Misioneros de
nuestra Obsevancia, que estaban ha-
ziendo prodigios en la Bosna con la
reduccion de los Herages. Passando
à Roma à coronarse, se detuvo en
Sena por espacio de nueve meses, en
los quales todos los dias oia la Missa,
y los mas de ellos el Sermon à San
Bernardino de Sena. Tuvo con él
frecuentes conferencias, haziendo
tanta estimacion de su trato celestial,
que (mejorando la maxima del otro
Emperador Romano) daba por per-
dido el dia que no veia al Santo. *Ita
ut eum se perdidisse diem repntaret: quia
Bernardinum non videret.* Levòle con-
figo, quando de Sena salió para Ro-
ma; *Porque este (decia à los de su
Corte, señalando à San Bernardino)
este, es mi Angel de Guarda.* De la fré-
quente conversación con el Santo, se
infilò en el coraçon de este Empe-
rador piadoso tan grande afecto, à la
Familia de nuestra Obsevancia, que
quiso honrarle con el titulo de *Padre,
y Patrono de ella.*

No fuè menor argumento de su
piedad à nuestro Instituto el aprecio,
que hizo de San Jacomé de la Marca;
Tuvo à su lado en la Campaña con-
tra los Herages de Bohemia; y que-
riendo que le acompañasse despues

en

en la vltima expedicion contra la Po-
tencia Otomanas le escribió vna car-
ta, de la qual me pareció traducir las
clausulas siguientes. *Dejeando que la
persona de V. P. con algunos otros Religio-
sos de vuestra Orden nos asista en esta
jornada, para confortar al Pueblo Chris-
tiano con el Celestial rocío de su santa
Doctrina, y con la predicacion del Santo
Evangelio; y asimismo, para exercitarse
en lo que importa à esta expedicion: Rogá-
mos, y requerimos à V. P. tenga à bien de
venir con seis, u ocho Frayles de su Orden,
para ir con el Exercito, assegurando, que
nunca os apartareis del lado de nuestra
Cesarea Magestad.* De otras expres-
iones de veneracion, con que honró
este Emperador piadoso à San Jaco-
me de la Marca, daté mas distinta,
y larga noticia, quando llegué à es-
cribir la Vida de tan portentoso He-
roc.

Tocante al Cesar Federico Ter-
cerò, llamado el Pacifico, dixè mu-
cho de su devocion à nuestro Santo
Abito en la Vida del Glorioso San
Juan de Capistrano; à quien honró
con exquisitas demostraciones de
piedad. Por estarazon aquí solo di-
gò, que tuvo por Confessor al Re-
rendísimo Padre Fray Conrado Se-
ber, Minorita, que florecia por aque-
llos tiempos en Alemania con los
primeros creditos de Varon Santo,
sabio, y prudente.

*Reyes de
Francia.*

En los Christianísimos Reyes de
Francia quedò como hereditaria la
devocion à la Religión de Nuestro
Padre San Francisco, desde que se
encendió con llamas inextinguibles
en el generoso coraçon del gran Rey
Luis Nono el Santo, adorado como
tal sobre los Altares. Transfundido
de generacion en generacion el Real
espíritu de su piedad, llegó hasta los
tiempos de que escribo; y se mani-
festò grandemente en el Rey Carlos
Septimo de este nombre. Entre los

muchos beneficios, que en muestra
de su devocion hizo este Principe al
Convento de Nuestro Padre S. Fran-
cisco de Saiz, fuè vno, confirmar, y
poaer en perpetua obsevancia, la
gracia, que San Luis Rey avia hecho;
de la mitad del agua del arroyo Or-
fiquio: merced muy considerable pa-
ra la necesidad de aquel Convento.
Su muger la Reyna Doña Maria, tam-
bien dexò calificada su gran devo-
cion en dos especiales demostracio-
nes: Vna fuè fundar para nuestra Ob-
sevancia vn Convento extramuros
de Paris en el mismo lugar, donde
padeció Martirio el Glorioso Mar-
tyr de Christo San Dionisio Arcopa-
gita; y otra, elegir para su Confessor
al R. P. Fr. Juan Raphael, Obler-
vante; Sujeto llenamente digno de tal
empleo.

Luis Vndezimo, como quierà
que fuesse astuto para sus intereses
particulares, es cierto que para nues-
tra Seraphica Religión de nada pareció
interesado sino de la gloria de pia-
doso, de liberal, y de magnifico.
Amò à San Bernardino de Sena con
finísima ternura: en cuya prueba
embió desde Paris à la Ciudad de
Aquila en Italia; vn riquísimo Ta-
bernaculo de plata, para colócar en
èl la Vrna de crystal, en que se guar-
dan las Reliquias del Santo; y es
Obra tan crecidamente magnifica,
que ha merecido el nombre de *Mon-
taña de Plata*. En la Iglesia de los San-
tos Innocentes de Paris levántò el
sumptuoso Mausoleo, de que dexa-
mos hecha mencion en este Libro, pa-
ra colócar el Venerable Cuerpo de
la B. Alexa con vna Estatua suya de
bronce al natural: obra, en que no
se sabe si al primor del Arte, ò à lo
còstoso de la materia, se deben las
primeras admiraciones. Trasladò à
mejor sitio el Convento de San Fran-
cisco de Pont. *Andemaro*, y diò princio

pio

pio al de nuestros Observantes de Tolosa, que despues concluyó su Hijo Carlos Octavo. Vltimamente fundó tres Conventos à las Terceras Reglars de N. P. S. Francisco. La Reyna Carlota, Muger de Luis Vndezimo, fuè muy Hija de la Religion, ò por mejor dezir, Madre de nuestros Religiosos, por las entrañas de piedad con que los atendia. Tuvo especial intimidad con el Santo Varon de Dios Fray Gabriel Nicolai, llamado el del *Ave Maria*, por lo que à su tiempo diremos largamente en la portentosa Vida de la V. Juana de Valois, Hija legitima de Carlota, y Fundadora de la Orden del *Ave Maria*, ò de la *Annunciata*: la qual Orden hasta oy florece en Francia con exemplos de perfeccion Religiosa; y se gobierna por los Prelados de nuestra Religion, à quien esta sujeta en todo, como las Ordenes de Santa Clara, y de la Concepcion, Carlota, en profecucion de su piedad, eligió para Confessor de las dos Infantas Juana y Ana sus Hijas, al referido Padre Fray Gabriel Nicolai: y fundó el Convento del *Ave Maria* de Paris, que es de Clarifas; y el de Turonia, y de la Isla de Tornai; ambos de la Orden de su Santa Hija Juana de Valois.

Carlos Octavo, en medio de las fatalidades, que zozobraron perpetuamente su Corona, favoreció à nuestra Religion Serafica con mano tan estendida, y con animo tan sereno, que pudieron vno, y otro dementir las turbulencias de su Reynado. Dió la vltima perfeccion à todas las Fundaciones, que dexaron empezadas sus Padres, ilustrandolas magnificamente. Levantó à fundamentis el Convento de los Religiosos Confesores, y Capellanes del Monasterio de Clarifas del *Ave Maria* de Paris. Tuvo por su Confessor al Santo Fray Juan Burgesio, Varon milagroso de

nuestra Observancia; de cuya mano quilo fuesse baptizado su Hijo el Delphin Carlos Roland; à quien en la tierna flor de sus años arrebató la muerte: aviendo sido su Ayo, hasta entones el Santo Burgesio. Con su Muger la Reyna Doña Ana nos fundó otros muchos Conventos de Religiosos, y Religiosas, que refiere nuestro Gonçaga, y el Annalista Wadingo: como tambien, que insó repetidas vezes con ardientes suplicas à la Silla Apostolica, para la vnion de la Religion en solo el Cuerpo, y debaxo de la Cabeza Suprema de la Observancia.

De la cordialissima devocion de los dos Reyes de Castilla Don Enrique Tercero, que llaman el *Enfermo*, y su Hijo Don Juan el Segundo, trata de proposito nuestro Ilustrissimo Cornejo en la Quarta Parte, Libro Tercero, Capiulo Sexto, dandole principio con estas palabras: *La gran de estimacion, en que la Serafica Orden florecia en la devota piedad de los Reyes de Castilla en estos tiempos, es dignissima de encomendar à la memoria, para que se vea, que es en nuestros Catholicos Reyes esta devocion hereditaria, y que nuestro agradecimiento à sus favores debe ser perpetuo.* Por esta razon no dexaré de dezir aqui de los dos referidos Reyes Don Enrique Tercero, y Don Juan el Segundo, lo que alli omitió nuestro Ilustrissimo Chronista. Don Enrique, en cumplimiento del Edicto, que hizo publicar por todo su Reyno, para que tuviesen entendido sus Vassallos era Protector especial de los Hijos de San Francisco: concedió facultad, por puro privilegio de su devocion, al Convento de San Antonio de la Cabrera en esta Santa Provincia de Castilla, para cortar leña, pescar, y cazar todo lo necessario al loco de la Comunidad, en las tierras del conorno, por

espa

Reyes de
Castilla

espacio de muchas millas, penetrando los montes de Segovia, Vzeda, Buytrago, &c: gracia que despues confirmaron otros Reyes. Aviendo sabido, que por influxo de los Judios de la Palestina nos avia quitado el Turco el Convento del Monte Sion en la Tierra Santa: hizo derribar todas las Sinagogas, que por aquellos tiempos tenian en Castilla los mismos Judios: los quales à vista de refolucion, para ellos tan formidable, trataron de suavizar lo que avian exasperado, y persuadieron al Barbaro nos bolviessse nuestro Convento, como con efecto se consiguió. Antes de su muerte, y por expressa clausula de su testamento, dexó preparadas las expensas para fundar un Convento de nuestra Religion: y otra quantiosa limosna dexó para sus Tias la Infanta Sor Inès, y Sor Isabel, Hijas del Rey Enrique Segundo, y Monjas de Santa Clara la Real de Toledo. La devocion en fin de este Rey fuè tal, que aun aviendo orlado sus Armas Reales con la Cuerda Franciscana, no estuvieron estas tan ceñidas, ó tan cogidas de ella, como su coraçon.

Tanto enim
iussu in Sa-
ctum Franci-
scum secebar,
ut Arma Re-
gia Chordi-
strum Minori
circumaret.
Cron. Belgic.
an. 1407.
Vejas nuestro
Cornejo en el
lugar citado.

Don Juan Segundo heredó de Enrique la devocion con la Corona: ó, por mejor dezir, el Reyno, coronado de esta devocion. Despues de aver aplicado las reliquias de los pensamientos de su piadoso Padre à hazer fiesta de precepto en sus Dominios el dia de nuestro Serafico Patriarca (por su Real Decreto de veinte y quatro de Febrero del año de mil quatrocientos y veinte, que puede verse en nuestro Ilustre Chronista, junto con la razon de no perseverar esta Fiesta) dió otras muchas señales de la cordial estimacion, en que tenia à nuestro humilde Abito. Trató con singular intimidad al Venerable Fray Francisco de Soria, Hijo de esta Parte V.

Santa Provincia de Castilla, Varon igualmente Docto, y Santo; teniendo el Rey tan alto concepto de su virtud, y sabiduria, que le fió la supercion de la secta de los Fraticellos en Vizcaya, donde comegaron à sembrarla; especialmente en Durango: y quando pasó el Siervo de Dios de esta vida à la eterna, hizo el Rey, que en Carrion, donde murió, se formasse el proceso autentico de sus milagros, para tratar de su Beatificacion. Fundó el Convento de Nuestra Señora de la Oliva (oy Recoleccion de esta misma Provincia de Castilla) y confirmó al de San Antonio de la Cabrera, el Privilegio de su Padre, que arriba diximos. Hizo intimar Decreto à todos los Barqueros de sus Reynos, para que sin algun interés, y con amenazas de graves penas, en caso de no cumplirlo; diesen passo à los pobres Religiosos de San Francisco. Patrocinó singularmente à la Familia de la Observancia, que comegó à florecer en Castilla al tiempo de su Reynado; y fuè muy poderoso su influxo, para que los Observantes se governassen, segun la disposicion del Concilio Constanciense, por Vicarios Provinciales. Finalmente, por las instancias de su devocion se agregaron à los Conventos Observantes de Castilla el de Salamanca, Benavente, Zamora, Cabeza de Alva, la Coruña, y el de Orense. Quando Niño, estuvo este Rey veinte meses, por disposicion de su piadoso Padre, en el Convento de San Francisco de Toro, instruyendose por los ojos con el exemplo de aquella Santa Comunidad en la observancia de los Mandamientos Divinos: Y así no es de maravillar creciesse con el desde su infancia la misericordia devota, con que siempre nos atendió.

Enrique Quarto, que sucedió à su Padre Don Juan en el Reyno: no le

Bbb

fuè

fue inferior en la devocion à la Religion de S. Francisco, Era su Confessor el R. P. Fr. Juan del Pino, famoso Predicador, y vno de los hombres mas doctos de esta Santa Provincia de Castilla; por cuyo influxo desfrutò la Observancia la piedad del Rey en dos Conventos, que le fundò; y en otros muchos favores. Hizo la Iglesia del Convento de N. P. S. Francisco de Pinto; y solicitò por quantos medios le fueron posibles el mayor esplendor, y seguridad de nuestra Familia; defendiendola à la sombra de su proteccion de muchos porfiados empeños de los Claustrales. Logrò la dicha de tener por Vassallo al Glorioso S. Diego de Alcalà, Imàn de las Coronas de España; comenzando por la de este Rey à llevarlas à sus pies en rendidas veneraciones. A quinze dias de la muerte feliz del Santo, partiò Enrique con toda su Corte al Convento de Alcalà à visitar el milagroso Cuerpo; y lleno de piadosa admiracion, le viò, le tocò, le besò reverentes; y le hallò blando, flexible, y oloroso con celestial fragancia. Cogió muy à manos llenas el fruto de esta devocion en muchos favores del Santo; y especialmente en la sanidad de vn brazo, cuyos vehementes dolores le quitaban el sosiego. En memoria del beneficio bolviò el Rey à empeñar nuevamente la gratitud de San Diego, labrandole Capilla, en que fuesse reverenciado de los Fieles. Pero de esta materia hablarè detenidamente en la Vida del Santo Glorioso, si Dios me concediesse que la escriba: porque para el assumpto, que llevo, basta lo dicho.

Las Reynas, Mugeres de los tres referidos Reyes de Castilla, les compitieron la devocion, que voy escribiendo; y si no les excedieron en ella; à lo menos los igualaron. Entre todas, empero, la que mas se señaló en

las demostraciones de piedad, fue la Reyna Doña Maria, primera Muger de Don Juan el Segundo (casò dos vezes este Rey) porque à las eficaces instancias de esta Señora, mas que à las de otros Príncipes, parece atribuye nuestro gravissimo Annalista los felizes exitos de la Observancia en las controversias con los Claustrales año de mil quatrocientos y quarenta y tres, y siguiente de quarenta y quatro; y en especial, en lo tocante à esta Santa Provincia de Castilla.

CAPITULO XXXVI.
PROSIGVE LA MATERIA DE LA
devocion de los Reyes à nuestra
Religion Seráfica.

Como à porfia parece que andaban los Reyes Christianos por llevar su honor, y su gloria à la nueva Jerusalem de la Religion Seráfica en este siglo, de que escrivo y terçero de su Fundacion, y quintòdezimo de la reparacion del mundo. Los Reyes de Aragon, aunque siempre se mostraron admirables en empeño tan piadoso, segun consta de sus Historias, y nuestros Annales; aora se excedieron à si mismos. Toda la Segunda Parte de su Chronica gasta el R. P. Hebrera en este assumpto; tratandole con la magestad que pide. Allí podrá satisfacerse del todo la devocion estudiva; que yo por lo que me toca, es preciso ceñirme à los tiempos que voy mirando, y à las noticias siguientes.

El Rey D. Alfonso el Quinto (Successor en la Corona de Aragon à su Padre D. Fernando el Primeroy en la de Napoles, à Renato, ò à la Reyna Juana Segunda, segun otros discurren) fue esplendor, y honra perpetua de la Religion Seráfica, no menos que de la Nación Española; como le llama el grande Historiador Mariana. Este, para tan glorioso Epiteto mirò à las hazanas

Reyes de
Aragon.

de su valor: yo miro à las de su piedad; en que, de muchos, se atropellan los argumentos. Las llamas de su devocion parece que le llevaban como à su esiera, à la Religion de San Francisco; donde tuvo la dicha de conocer de trato, y comunicacion à los primeros, y mayores Altos, que alumbraron entonces al mando con su santidad, y sabiduria, y oy ilustran augustamente el Cielo de nuestra Familia Observante. Fueron estos (especialmente desde que entrò Don Alonso en el Reyno de Napoles) San Bernardino de Sena, San Juan de Capistrano, San Jacome de la Marca, y los Santos Fray Matheo de Agrigento, y Fray Juan Bombisio de Luca; que todos, con otros muchos semejantes, vivian en su Reynado; y de algunos de ellos tenemos ya escritas las Vidas, reservando à sus propios lugares las de los demás. Para hazernos beneficios bastabale al Rey Don Alonso el peso de la devocion heredada de sus gloriosos Progenitores; pero impellido del espíritu de los referidos Santos; à quien tratò con intimidades de Amigo, no ay que estrañar hiziesse maravillas. Los Conventos, que en todos sus Dominios nos fundò, y los que reparò, amplió, y enriqueciò de Privilegios; fueron muchos: en cuya narrativa tienen estendido campo las Historias particulares de las Provincias, à que pertenecen. Con todo esto no me pareciò omitir la demostracion exemplarissima de piedad, que hizo en la Fundacion del Convento de Jesus de Barcelona, quando llegó el caso de sacar los cimientos. Acompañado de toda su Corte, y de gran concurso de pueblo, que le seguia, se encaminò extramuros de la puerta del Angel de aquella Ciudad, hasta llegar al sitio señalado. Aquí por sus mismas Re-

Parte V.

les manos cabò la tierra, y sentò la primera piedra de la Obra: Accion tanto mas heroyca, quanto menos le esperaba de vna Magestad llena de espíritus Marciales, y generosos; que le adquirieron, por justo titulo, el nombre de *Magnanimo*: Mas aun por esto empeñò los coraçones de todos en mayor ternura, y devocion à nuestro Seráfico Instituto; levantando sobre aquella piedra de edificacion tantos Templos à la piedad, y humildad Christiana, quantos fueron los que asistieron, como testigos de vista, à tan devoto espectáculo.

Prosiguiendo sus piadosas demostraciones el Rey; tuvo quatro Confessores successivamente, todos Frayles Franciscos; cuyos nombres son, Fray Felipe de Berbegal, Fray Antonio de Fano, Fray Juan Bombisio de Luca, y Fray Alonso Arguello, Arçobispo de Zaragoza, que al fin murió tragicamente en vna prision por materias de estado, en que aora no me toca discurrir. Puso el Rey debaxo de su patrocinio; y tutela (en gloriosa emulacion del Rey de Castilla Enrique Tercero) todos los Conventos, y Monasterios de Religiosos; y Religiosas de la Santa Provincia de Aragon; con la expresion, de que hablaba de sola la Observancia; y de las Religiosas à ella sujetas, comprendiendo hasta los Donados, y Sirvientes de los referidos Conventos, y Monasterios.

Esta proteccion ofreció el Rey Don Alonso à los Observantes en gracia de San Bernardino de Sena; à quien amaba tan de coraçon, que luego que murió el Siervo de Dios, hizo el Rey fervorosas repetidas instancias à la Silla Apostolica, para que le pudiesse en el Catalogo de los Santos. En este assumpto escriviò la vltima carta à Nicolao Quinto en la Tienda de Campaña, y en la ocasion;

Bbb 2

y dia que estaba con la espada en la mano sobre Pomblin, resuelto à dár vn sangriento combate para tomarla: circunstancia de que se arguyen con evidencias las estendidas margenes de su coraçon magnanimo, cabiendo en él, sin embarzarse, la Piedad, y la Fortaleza; y manejando aun tiempo, como otro Cesar, para los empleos de ambas Virtudes, la espada, y la pluma. A San Juan de Capistrano no favoreció menos, ofreciendole todo su especial amparo en la empresa que le fió Nicolao Quinto, contra los enemigos de la Fè; como à Inquisidor General, segun diximos en la Vida de este portentoso Heroe. La devocion del Rey Don Alonso à su celestial Pariente San Luis de Tolosa, ni se debe passar en silencio (como nó lo passa nuestro gravissimo Annalista en apoyo del assumpto, que llevamos) nies capáz de poderse explicar dignamente en las angustias de este Capitulo, à cuyo lugar tienen derecho otros muchos Reyes. Por esto bastará dezir: que en la gloriosa entrada del Rey en Marsella con la fuerza de sus Naves, fuè su principal empeño buscar el Cuerpo de S. Luis, por la summa devocion, que le profesaba; y aviendo tenido la dicha de hallarle, se le traxo à su Reyno: mas portrofeo de su piedad, que como triunfo de su valor. Al tiempo, empero, de traerle, quando apenas la Armada se avia hecho à la vela con el Santo Cuerpo, se levantò en el Mar vna tempestad tan deshecha, que puso en la consternacion vltima à los mas animosos, y diestros Pilotos, y gente de Marineria: los quales, persuadidos à que el origen de la tormenta eran las Santas Reliquias (por estar ellos en que el Mar no sufre en las Naves cuerpos difuntos) instaban al Rey à que las echasse al agua, para escapar con vida. Estrechaban à la

resolucion, no menos que las instancias de los Marineros, las del peli-gro, creciendo por instantes. El Rey entonces con vn espíritu lleno de piedad, y alentadissima fe, respondió diziendo: *No os canséis en persuadirme que me desabraco de mi querido Santos porque, d'él se ha de perder conmigo; d'yo me tengo de ganar con él.* Apenas el Mar oyò resolucion tan invicta, quando enmudeció, sepultando milagrosamente en sus entrañas su misma tempestad. Coronò el Rey las finezas de su devocion con la vltima de mandar-se enterrar amortajado en nuestro humilde Abito, como se executò; siguiendo en esto el exemplo Christiano de muchos Reyes, que así lo hizieron; y con tantos intereses de sus Almas, como se viò, segun el testimonio de nuestro Venerable Pifa, en el Rey Don Fernando de Castilla Quarto de este nombre, que llamaron el Emplazado.

Para contestar, que entre el Rey Don Alonso, de quien acabo de escribir, y la Reyna Doña Maria su Muger, de quien aora trataremos; el coraçon, y el espíritu de piedad era vno mismo: basta el testimonio de la misma Reyna; la qual escribiendo à los Jurados de la Villa de Morella, recomendándoles los Hijos de San Francisco, dize estas formales palabras: *Es para mi tan sensible vna ofensa hecha à vn Religioso de los Menores, como si se hiziesse à mi Persona misma; porquè los amo como si fueran mis propios hijos.* En correspondencia de sus palabras fueron de verdadera Madre sus obras. Hallabase perseguida la Observancia en aquel Reyno con la general oposicion de los Claustrales; y compadecida la piadosa Reyna, escrivió à Eugenio Quarto, en favor de los afligidos; con tan vivos sentimientos del Alma, que

obli-

obligò al Papa à romper con los Emulos, privando del Oficio al Provincial de la Claustra de aquella Provincia, y poniendo en su lugar à vn Observante, llamado Fray Juan Lobet, por especial Bulla, que trae nuestro Wadingo. Fuera de esto, fundò el insignè Convento de Nuestra Señora de Jesus de Valencia; sin que obste à la gloria de Fundadora, no averse sacado la Bulla de Fundacion en su nombre, sino en el del Rey su Marido. Aviendo quedado, en ausencia de este, por Governadora de aquellos Reynos, hizo publicar Edicto, para que todos sus Vassallos guardassen, y celebrassen la Fiesta de la Concepcion Inmaculada de MARIA Santissima; Caracter indeleble de nuestra Serafica Religion, que por oculto modo se imprime tambien en los coraçones de todos los Afectos à ella. A las Hijas de la Serafica Madre Santa Clara amò con igual ternura, que à los Hijos de San Francisco; y en protesta de su devocion afectuosa les fundò el Monasterio de la Santissima Trinidad de Valencia; donde eligió su sepulchro. Y para que las demostraciones de su piedad en nada quedassen inferiores à las de su Espofo el Rey, hizo la enterrassen con Abito, Tocas, y Velo de Monja Glarifa. Corriendo los tiempos, año de mil quinientos y ochenta y siete, y casi ciento y treinta despues de su entierro, se abrió el sepulchro, y se hallò el Cadaver libre de corrupcion, y vestido en la forma que acabo de dezir: maravilla, que llenò de admiracion, y gozo toda la Ciudad; atribuyendolo à gracia especial del Señor en testimonio de las Virtudes de tan piadosa Reyna.

A Don Alonso el Quinto sucedió en la Corona de Aragon su Hermano Don Juan el Segundo, llamado el Grande, que tambien ciudò la Coro-

Part. V.

na de Navarra, por el derecho de la Reyna Doña Blanca, su primera Muger. Prosiguiò la devocion à los Frayles Menores, caminando sobre las huellas de sus gloriosos Ascendientes. Fundònos algunos Conventos; y confirmò todos los Privilegios concedidos de sus Reales Antecessores à los Religiosos Franciscos, con todas las gracias, donaciones, y circunstancias, que ellos expressaron; añadiendoles nueva firmeza con la pena de mil florines de oro, en que quiere incurra qualquiera, que contravinere à su Real Decreto. Guardase este en el Archivo del Convento de N. P. S. Francisco de Zaragoza, expedido en el Campo sobre el Castillo de Amposta; su data en veinte y dos de Noviembre de mil quatrocientos y sesenta y cinco. Otro singular Decreto expidió, digno de memoria; y fiel testimonio de la honra, que nos hazia: Porque en el vniversalmente manda à todas las Justicias, Magistrados, y Ministros Reales, miren con tanta veneracion à nuestros Conventos, que no permitan vivir en sus vezindades, ni cerca de ellos, gente de mala fama: sino Familias honradas, y de honesta reputacion en las costumbres. Siendo Rey de Navarra, eligió por su Capellan Mayor al Padre Fray Fernando Lucio; Sujeto de singular estimacion suya, segun dize nuestro Annalista. Finalmente tuvo Confessor de nuestra Religion, y quando murió, lo era el R. P. Fr. Marcos Bergua, como consta por su testamento, donde con otros le dexa por testamentario, en señal de su devocion à nuestro Santo Abito.

Su Muger, la Reyna Doña Blanca, protestò en semejantes demostraciones la misma devocion. Tuvo por su Confessor al Venerable, y Ilustre Varon Fray Pedro de Baray; cuya virtud, y sabiduria le hizieron bene-

Bbb 3

me,

merito del Arçobispado de Tyro, en que desempeñó gloriosos cargos, que se fiaron à su discrecion, y zelo. Siendo Reyna de Sicilia Doña Blanca en el primer Matrimonio con Don Martin de Sicilia (por cuya muerte casò segunda vez con Don Juan el Segundo de Aragon) reedificò, dilatò, y fortificò con largas limosnas al Convento de Nuestra Señora de JESVS de Policio: y en el de N. P. S. Francisco de Catalagirona dexò, por eterna memoria, y prenda de su amor, vna insignie Reliquia de *Lignum Crucis*, engastada preciosísimamente: dadivatan estimable, que como tal haze memoria de ella nuestro gravíssimo Annalista. Constituyòse Patrona del Hospital de Villa Franca de Montes de Oca, enriqueciendole con pingues rentas: y para que los pobres estuviesen puntualmente asistidos, en lo tocante à sus Almas, puso (con Bula de Martino Quinto) por Cura del Hospital à vn Religioso de nuestra Orden, succediendose en ella este cargo perpetuamente. Otras cosas hizo dignas de su Real piedad, que se omiten, por dar lugar à lo que resta.

La Infanta Doña Leonor, Hija tercera de los Reyes Don Juan, y Doña Blanca, les succedió en la Corona de Navarra, aunque pocos dias. No cabe en las ponderaciones de la pluma la devocion de esta piadosa Reyna à nuestro Serafico Instituto. Nuestro Wadingo la explica por estas palabras: *Erga Ordinem Minorum summè propensa*. Fundònos el Convento de Santa MARIA de la Misericordia de la Ciudad de Tafalla, en el Reyno de Navarra; y hizo otras magnificas Obras, en que perpetuamente està resplandeciendo su piedad, y beneficencia à los Frayles Menores.

Reyes de
Egriugala

La Corona Portuguesa, que en

puntos de bizarría à ningūna reconoce ventajas: en este glorioso empeno de amparar, y favorecer à los pobres Hijos de S. Francisco, tendrà sobradíssima disculpa, si se reputasse superior à todas. Sin tomar el corriente desde los primeros años de la Religion, en que hasta los de que escrivo, se descubren prodigios de finezas devotas de aquellos Reyes: hallamos tanto en los que por aora nos tocan, que será menester, para evitar la molestia, ceñirnos à Compendio. Don Juan Primero, legitimo Rey en el Trono (yà que no en la cuna) y que tenia el Centro de aquel Reyno por los años de mil quatrocientos y treinta: fuè tan singular bienhechor de la Religion, que aun referida su beneficencia sumariamente, parece larga. Fundò de planta el Convento de N. P. S. Francisco de Leyria: ò sea solo, su magnífico Templo, como quieren otros. Hizo muchas mercedes à los Conventos de *Oporto*, *Guimaraens*, y *Lamego*, y al fin se declaró Protector suyo. Sentò la primera piedra en la Fundacion del de Santa Clara de Oporto, y costè la obra de la Iglesia: y en el de N. P. S. Francisco de Santarèn, colocò vn milagroso Crucifixo, objeto de su mayor devocion. Puso en dignidades de reputacion à muchos Minoritas: amparò con todo el empeno de su piedad, y poder à los Observantes: diò el sitio para fundar el Convento de Carnota, con doze columnas, que hizo conducir de Zeuta para su fabrica: constituyòse Protector de los Monasterios de Santa Clara de Amarante, y de la Guarda, y favoreció con mano muy entendida à los de Santa Clara de Lisboa, Porta Alegre, y Villa del Conde. Muriò año de mil quatrocientos y treinta y tres, à catorze de Agosto; y aviendose depositado el cuerpo en la Cathedral de Lisboa hasta el dia

vein-

veinte y cinco de Octubre, que le conduxeron à su Monasterio de la Batalla: le estuviéron velando de noche, y de dia nuestros Observantes, à quienes avia querido, y venerado como à Hijos. Predicò sus Exequias el R. P. Fr. Gil Lobo, Minorita, su Confessor; que despues lo fuè tambien de su Hijo el Rey Don Duarte. Fuè asimismo Confessor suyo, y vnò de los de su Consejo de Estado, el gran Religioso Fray Juan Xira: y tambien tuvo otros Confessores, y Consejeros Minoritas, segun afirma nuestra Chronica de Portugal. Su Muger la Reyna Doña Felipa, como si se empenasse en emular la devocion del Rey su Marido: eligió para Confessor al Santo Varon Fray Amaro, lustre de nuestra Orden, y Obispo de Marruecos, y de Zeuta: Cooperò à la fabrica del Templo de nuestro Convento de Leyria con buenas limosnas; y siempre se diò à conocer especialíssima devota de N. P. S. Francisco.

Don Duarte Primero, Hijo de los Reyes Don Juan, y Doña Felipa, de quienes acabamos de hablar: en nada degenerò de la piedad de sus devotos Padres para los Frayles Menores. En feliz auspicio de su devocion recibió à su digníssima Esposa Doña Leonor, Infanta de Aragón, en la Iglesia de Santa Clara de Cohimbra: en cuya memoria diò este Monasterio vn Ornamento riquíssimo de tela de oro muy realçada, y vn paño para cubrir la vrna del sepulchro de la Reyna Santa Isabel, que se venera allí. Concluyó la translacion à Oporto del Monasterio llamado *Ambos-Rios*: Obrà à que diò principio la Reyna Doña Felipa su Madre, y à que mirò siempre el Rey como à blanco de su largueza, y misericordia. Despues de la jornada de Zeuta, agradecido à los auxilios de MARIA Santíssima, fundò

en su Hermita, entre Azambuja, y Cartaxo, nuestro Convento de la Virgen de las Virtudes, celebradíssima por milagrofa en aquel Reyno, y frequentada de la Casa Real con muy especiales demostraciones de piedad Christiana. Amò entrañablemente el Rey Don Duarte à nuestros Religiosos, y desahogò su devocion fiandoles los empleos mas honrosos de Confessores suyos, Predicadores, Consejeros, Embaxadores, y Theologos. Concedió favorables Privilegios à nuestros Conventos; y entre ellos, el especial de que no fuessemos compelidos à hospedar en la Claustura (aun en las mayores vrgencias) tales personas, que inquietasen el silencio, ò perjudicassen el Instituto pobre, que professamos.

Si quedò capáz de ser excedida la devocion del Rey Don Duarte, sin duda lo fuè de la de su Hijo el Rey Don Alonso el Quinto. Echaba mano este Rey ordinariamente de los Religiosos Franciscos para los empleos mas graves. Los insignes Minoritas Fray Gil de Tábira, y Fray Alonso Cacyro, de vida milagrofa, fueron sus Confessores, y Oradores al Papa: y à otros los hizo de su Consejo. Sobre este punto advierte la Chronica Portuguesa del Padre Esperança, que estava anexo al Provincialato de San Francisco el cargo de Confessor del Rey; aviendole así determinadò los de aquel Reyno, en protesta de su devocion. Quando mudaron de sitio los Religiosos de Matozinhos, asistió el Rey Don Alonso à la función de tirar las lineas, sentar la primera piedra, y poner el titulo de la Concepcion, de cuyo Mysterio fuè tiernamente apasionado. Diò grandes Privilegios, y Exempciones Reales à los que como Hermanos de la Orden de San Francisco hospedasen en sus casas à los Reli-

gios.

giosos, y à los que trabajaban en sus Conventos. Al de Alenquer hizo la gracia de que pudiesse libremente pescar en su Rio, y cortar toda la leña necesaria en el Monte de Otta. En los Conventos de Santa Clara de la Villa del Conde, Santa Clara de Lisboa, Santa Clara de Beja; en el de Vilco; y en el de Castañeyra, y en el de Nuestra Señora de las Virtudes: ay singulares memorias de su benefica liberalidad. Fundò el Convento de Baratojo, el de San Antonio de Torresvedras; y apenas avia Convento de nuestra Orden en Portugal, que no reconociesse al Rey por especial Patrono, y Bienhechor: razon porque dize la Chronica de aquella Provincia, que se levantò este Rey con el glorioso renombre de *Padre de los Hijos de San Francisco*. Por muerte de su Muger la Reyna Doña Isabel, que se le desapareció en la florida primavera de veinte y tres años: resolvió casarse; despues de vna larga viudez, con su Sobrina Doña Juana la *Excelente*, por quien ardián en guerras Portugal, y Castilla. Pero aviendo esta Señora tomado la gran resolucion de amortajarse viva en el Abito de Santa Clara, que se le dió en el Monasterio de Santarén; el Rey en glorioso desquite determinò tambien sepultarle en vida en vna Celda de su Convento de Baratojo. Disponiendo, empero, las cosas del Reyno para esta jornada, enfermò, y murió en la Villa de Cintra; dexando en la Religión de San Francisco levantados tantos Mausoleos à su fama, quantos fueron los Conventos à que se estendió la mano de su Real, y devota munificencia. De proposito no he tocado en puntos de la devocion à San Antonio de Padua (ò sea de Lisboa) para apoyo de mi argumento; porque esta devocion entre los Portugueses haze classe aparte; y to-

davia no sabemos si es amor; ò lido; patria la passion con que le veneran.

La Reyna Doña Juana Segunda (en quien por la falta de sucesion de su Hermano Ladislao, recayò el Reyno de Napoles) aun entre los varios bayvenes de su inconstancia, ó de su fortuna, en las materias de Estado: mantuvo siempre firme la devocion à N. S. P. S. Francisco. Fundònos Convento extramuros de la Ciudad de Aversa; el qual es vno de los mas bien labrados, y capaces, que en aquella Provincia tiene la Obervancia. Para las Monjas de Santa Clara tambien fundò otro dentro de la Ciudad de Napoles, à donde se trasladò el de Santa Cruz, que estaba extramuros. Fuè devotissima de su Real Vassallo San Juan de Capistrano; à quien tratò en vida; y hallandose el Santo en Roma, le llamó por medio de vna afectuosissima carta, para que fuesse à predicar à Napoles contra los Hebreos, entonces intolerables de puro tolerados en aquel Reyno, como dixe en la Vida de este Santo Glorioso, à que me remito. Tambien venerò mucho al gran Siervo de Dios Fray Matheo de Alecio, Discipulo de San Bernardino; y por sus muchas Virtudes le atendia con menòs desagrado que à otros en las platicas de Estado. En fin, nuestro Wadingo llanamente confiesa, que esta Señora fuè amantissima de nuestra Religión: pero que no se atreve à foliar la pluma en sus elogios, temeroso de que sean mal oídos de quantos supiesen las inconstantes veleidades; y mudanças de vna Reyna, tan Muger en sus determinaciones. Yo, empero, sin esse temor, la di, y darè siempre el titulo de *Piadissima*, atendidas las obras magnificas de su Real piedad; para lo qual bastaba solo la del grande Hospital de Napoles, llamado el

Reyes de Napoles.

Cea

Celeberrimo, donde tiene su sepulchro. Y à la verdad, aviendo contrapesado en esta Reyna la devocion de Señora, à la inconstancia de Muger, no parece debido sea la inconstancia mas poderosa, para desluzirla con la nota de *variable*; que la devocion, para calificarla con el timbre de *piadosa*.

Dexò nombrado por Heredero de su Corona la Reyna Doña Juana à Renato, Hermano de Luis Tercero, Duque de Anjou; y aunque este Principe Renato compitò por armas la Corona bien fatalmente con el Rey Don Alonso de Aragon: todavia le ponen las Historias en la nomenclatura de los Reyes de Napoles: y como quiera que sea, el descubrió vna devocion à la Orden, mayor que todo el encarecimiento. Fundò seis Conventos de N. P. S. Francisco, los tres en la Provincia de San Buenaventura, y los otros en sus Estados de Lorena, y Berri. Fuera de esto contribuyò grandemente à la Fundacion del Convento de Aguas en la Provincia de San Luis. Colocò preciosas Reliquias en el de Balmeta en el Ducado de Anjou: y en el de San Sebastian labrò à San Bernardino de Sena vna Magnifica Capilla con dos Sepulchros; vno para si, y otro para la Reyna su Muger. Fundò el Monasterio Grande de la Annunciata de Nanti, y otros dos de Religiosas Terceiras. Finalmente con su Muger la Reyna Isabel de Lorena; fundò en este Ducado el Convento de Santa Clara de Ponte-Meson, con Regia dotacion, y sumptuosa fabrica.



CAPITULO XXXVII.

CONCLUYESE LA MATERIA DE
de los dos Capítulos anteceden-
tes.

NO es facil que recoja con brevedad la pluma, lo que tan esparcidamente sembrò por todas las tierras del Orbe la poderosa mano de Dios. A esta causa me ha sido forzoso repartir en tres Capítulos el assunto, que juzgue ceñir à vno solo; y que será necesario concluir en este, mas arrebatado, que resumido. A este fin, rebolvendonos azia el Norte, encontraremos ardiendo, como en el Medio-Dia, la devocion, y piedad de los Reyes à nuestra Religión, aun entre los yelos de sus Payes. El que primero dà testimonio de esta verdad, es aquel Ladislao Rey de Bohemia, que llamaron el *Polluno*, por aver nacido; despues de muerto su Padre. Prorogò este Principe su gran devocion al Abito en las grandes honras, que hizo à San Juan de Capistrano en Alemania, Bohemia, y Hungria (cuya Corona tambien ciñò) quando el Santo (segun dixe en su Vida) pasó à la reduccion de los Hebreros Bohemos, y exterminio de los Turcos. Por muerte de Ladislao, y despues de varias reboluciones entre los Clmáticos, y Catholicos de Bohemia, llamaron para la Corona à Vladislao Quarto, Hijo de Casimiro, Rey de Polonia, de quien hablarè en su propio lugar. Fuè Vladislao en Bohemia Padre de las Religiones; y à la nuestra reedificò magnificamente el Convento de San Ambrosio de Praga, demolido antes por los Hereses; y fundò de nuevo el celebre de Santa Ana de Camescio en la Silesia.

Reyes de Bohemia.

En la Hungria succediò à Ladislao
Ma Hungria.

Mathias Corvino, Hijo del celebre Capitan Juan Corvino de Huniades, cuyas gloriosas hazañas dieron bastante assumpo à esta Chronica en la Vida de San Juan de Capistrano. Profetizó el Santo la Corona al Rey Mathias: el qual aviendo visto cumplido el Vaticinio, quando le sentaron en el Trono, correspondió con devexion tan grande al Santo, como se dexa conocer en las instancias con que promovió su Canonizacion. Algo de esto puede verse en vn pedazo del Elogio, que escribió de mano propia à las Virtudes de San Juan de Capistrano, y yo le traigo copiado, Libro Segundo de esta Quinta Parte. Conoció tambien, y veneró el Rey Mathias al Successor de Capistrano San Jacome de la Marca, militando con este Siervo de Dios, hasta exterminar de sus Dominios à los Turcos, como dió en la Vida del Beato Jacome.

Reyes de Polonia.

En el Reyno piadosissimo de Polonia venimos à encontrar con el gran Casimiro Quarto, Padre del gloriosissimo Principe San Casimiro; y para cuya devocion à la Orden de N.P.S. Francisco me hallo atajado, sin saber explicarla de modo, que ni falte à la verdad, ni parezcan hyperboles las expresiones. Yà dexo copiada à la letra en la Vida de S. Juan de Capistrano la carta con que le llama à su Reyno; en la qual no se descubre clausula, que no respire vn bolcan de piedad Christiana. Repasela el Lector junto con todo lo q' allí refiero, y verá ser vna maravilla cada demonstracion afectuosa de este devoto Rey. En los nueve meses, que tuvo consigo al Varon de Dios, se movió su mano al compás del coraçon del Santo, todo empleado en la planta, y dilatacion de la Observancia en aquel Reyno. Por esta razon fundó Casimiro tantos Conventos, que nuestro

Illustrissimo Gonçaga comienza la Historia de aquella Provincia desde este Rey, como Fundador de toda ella. Fuera nunca acabar, si huvieramos de proseguirlo todo: por esto levanto la pluma con las palabras de Haroldo: *In Polonia Casimirus Rex: qui tamen non fuerit Regulari Professione Minorita; erat tamen Regularis Observantie in suis Ditionibus precipuus promotor, & fundator.* La Reyna Isabela su Muger, en cuyos desposorios intervino San Juan de Capistrano; compitió à su Real Esposo en la devocion, tan llenamente, como se vé por su Historia, à que me remito.

Reyes de Inglaterra.

El Rey de Inglaterra, Enrique Sexto (de quien habló tambien en la Vida del mismo Santo Capistrano, que le comunicó por escrito) sin embargo de los embarazos de su vida tragica: fué devotissimo de nuestra Orden. Sacó Bolla del Papa, para tener consigo en su Palacio (además de su Confessor, que era Frayle Francisco) otros quatro Religiosos graves, y doctos de la misma Orden; con facultad de valerse de ellos para Embaxadas, y otros negocios de Estado. Sirvieronle mucho para el mas importante de su Alma; porque reducido à las ignominias de vna prision tyrana, solicitada de Eduardo, Rey intruso (y al fin, Verdugo, que por su mismas manos le quitó la vida) se reduxo à desfrutar en santos desengaños la compañía de los Religiosos. Avia meditado con animo serio fundar algunos Conventos à la Observancia en honra de San Bernardino; como se colige de la carta, que le escribió San Juan de Capistrano, donde le habla sobre las referidas Fundaciones; propuestas al Santo por el mismo Rey: pero su tragica fortuna le aró las manos para no poder executar la idea de sus piadosos intentos.

Es

Reyes de Escocia.

En Escocia; siempre fatalissima Corona: su Rey Jacobo Primero por los años de mil quatrocientos y quarenta y seis, viendo despoblados en su Reyno los Conventos de nuestra Religion, fundados desde los años de mil ducientos y veinte; y noticioso por la fama, de lo mucho, que florecia en letras, y santidad nuestra Observancia en otras Regiones: escribió à la Provincia de Colonia, y al Vicario General de la Familia, el V. Fray Juan Mauberto, pidiendole Religiosos, que allí restituyessen, y propagasen nuestro Instituto. Condescendiendo el Vicario à la piadosa petition del Rey, los embió muy escogidos, como para aquel fin se necesitaban: y el devoto Principe los amó tan de coraçon, que à vno de ellos hizo su Confessor, y à otros, de su Junta de Estado. Fundóles nueve Conventos; y en summa, à los influxos de este Rey Jacobo debió tantos incrementos en sus Dominios nuestra Familia Observante, que los Annales no acaban de ponderarla.

Reyes de Dacia.

De los Reyes de Suecia, Dacia, y Noruega, no me dexó que dezir nuestro Illustrissimo Cornejo, aviendo escrito su pluma en la Quarta Parte, los rarissimos successos de Henrique de Dacia, legitimo Heredero de aquellos Dominios; cuya Corona cedió despues de aver professado nuestra Tercera Orden.

Reyes de Bosna.

Merecen tambien especial memoria los aumentos, que tuvo la Observancia en la Bosna al abrigo de Jacobo, su Rey, despues que por instancias de nuestros Misioneros, dexó de ser Clismatico, y se incorporó en el Gremio de la Iglesia Catholica por los años de mil quatrocientos y cinquenta y dos. Fundó muchos Conventos de Observantes en su Reyno; y publicó vn Decreto por todo él,

mandando con graves penas à las Justicias de los Pueblos, no hospedassen, y asistiesen con todo lo necesario. Los Religiosos, empero, haziendose cargo de la obligacion de pobres Evangelicos, suplicaron derogasse su Decreto, porque no querian, ni debian librar en la violencia, y apremio de los Pueblos el socorro de sus necesidades: sino en la Providencia Divina, y en la misericordia de los Devotos. A este assumpo le escribió el Santo Fray Marcos de Bosna vna carta, que trae nuestro Gobernatis en su Tomo de Misiones; y tuvo gran lugar en el coraçon del piadoso Rey, quedando con ella firmamente edificado, y mucho mas firme en el afecto, que nos profesaba.

De la Reyna de Bosna, Muger del Rey Thomas, dexo ya dicho en este Libro, que por su cordial devocion à nuestra Religion Serafica, vistió el Abito detubierto de la Tercera Orden; y quiso; que con él la enterrasen en nuestro Convento de Ara-Cœli de Roma, à donde se vino desde sus Estados por la razon que allí insinué.

Reyes de Chipre.

No dexó menor argumento de su piedad, y devocion à nuestra Orden la Reyna de Chipre, Doña Leonor Maria de Aragon, Hija del Santo Infante Fray Pedro de Aragon. Vistió en su viudez esta Señora el Abito de la Tercera Orden; con el qual se conservó incorrupto su Cadaver en nuestro Convento de Barcelona, dentro de vn sumptuoso sepulchro de Marmol, con vn Epigramma Latino, que sirve de Epitafio, y incluye la substancia, ó por mejor dezir, el espíritu de su heroica Vida. Escribióla con extension, y singular acierto el R. Chronista de Aragon en la Segunda Parte, donde puede verse. El Epitafio es digno de la memoria de

to.